

CUENTA PÚBLICA 2017

PEMEX EPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

1. PEP mantiene con P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V. (PMI), compañía afiliada, los convenios y contratos siguientes:

Un contrato por tiempo indefinido de venta de petróleo crudo destinado a la exportación. Mediante este contrato, PEP se obliga a vender a PMI los volúmenes de petróleo crudo para exportación. Los precios de venta relativos se fijan periódicamente conforme a los que rigen en el mercado. Los compromisos de venta de hidrocarburos de PMI con sus clientes son respaldados por PEP.

PEP y PMI celebraron un contrato por tiempo indefinido de compra-venta de cuentas por cobrar, presentes y futuras, generadas por PEP y que corresponden a ventas de petróleo tipo Maya y Altamira de PEP a PMI, que será vendido por PMI a ciertos clientes en los Estados Unidos de América, Canadá y Aruba. Las ventas de cartera realizadas con PMI en el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendieron a 192,531,137,136,948 y 133,308,590,712 pesos respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las cuentas por cobrar a PMI incluyen cartera comprometida por la cantidad de 4,057,076,105 y 7,091,942,473 pesos respectivamente.

2. PEP está sujeto al cumplimiento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, por lo que se están realizando auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías terminadas, se han suscrito convenios con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para elaborar y cumplir con los diversos planes de acción, y corregir las irregularidades detectadas que consideran trabajos para remediar los daños ambientales causados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la provisión para gastos a incurrir para corregir este tipo de irregularidades asciende a 903,998,000 y 1,014,815,005 pesos respectivamente, y se incluye en el estado de situación financiera en el rubro provisiones para taponamiento y desmantelamiento, jurídicas y ambiental.

3. Durante el ejercicio 2007 se adquirió un buque tanque denominado FPSO (Floating Process Storage and Outloading). La función primordial que tiene el buque es la recepción y proceso (separación del aceite y gas, así como el tratamiento del aceite para que cumpla con los grados API para exportación) del crudo que se recibe de los pozos marinos.

Una vez efectuado el proceso, el barco almacena el producto (tiene capacidad de almacenamiento para 2 millones de barriles) y lo distribuye a los barcos de los clientes extranjeros, con una capacidad de distribución de hasta 1.2 millones de barriles diarios.

La inversión en dicho buque tanque es de 14,317,161,452 pesos de la cual se ha pagado al 31 de diciembre de 2017 la cantidad de 11,942,427,674 pesos y el remanente se liquidará en 5 años.

De acuerdo con el contrato, los pagos futuros se estiman como sigue:

Año	Pesos
2018	499,943,953

CUENTA PÚBLICA 2017

Año	Pesos
2019	499,943,953
2020	499,943,953
2021	499,943,953
2022	374,957,966
Total	2,374,733,778

4. Se tiene un contrato de suministro de nitrógeno para el programa de mantenimiento de presión del campo Cantarell. Asimismo, se tiene un contrato adicional para suministrar nitrógeno al campo Ku-Maloob-Zaap, con lo cual el compromiso con este proveedor vence en el año 2027. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor remanente estimado de los contratos durante su vigencia asciende a 7,506,611,085 y 8,646,724,474 pesos respectivamente. En caso de rescisión del contrato, dependiendo de las circunstancias, PEP tiene el derecho o la obligación de adquirir del proveedor la planta de nitrógeno en los términos que se establecen en el contrato.

Los pagos futuros estimados de los ejercicios siguientes serán:

Año	Pesos
2018	773,048,561
2019	783,190,080
2020	785,673,055
2021	786,327,086
2022	782,571,981
Más de 5 años	3,595,800,322
Total	7,506,611,085

En caso de terminación anticipada del contrato, PEP quedará obligado únicamente a pagar los servicios recibidos y los gastos no recuperables que apliquen, en los términos que se establecen en el contrato.

5. PEP ha celebrado Contratos de Obra Pública Financiada (COPF), en los cuales el contratista, a su propio costo, deberá administrar y mantener la ejecución de las obras, objeto de los COPF, las que estarán agrupadas en las categorías de desarrollo, infraestructura y/o mantenimiento.

El valor estimado de los COPF al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Fecha de contratación	Bloque	2017	2016
21 de noviembre de 2003	Cuervito	629,022,826	912,611,549
28 de noviembre de 2003	Misión	55,510,269	689,816,693
8 de diciembre de 2003	Fronterizo	1,749,068,381	2,141,611,267
9 de febrero de 2004	Olmos	1,525,222,952	2,669,116,630

CUENTA PÚBLICA 2017

Fecha de contratación	Bloque	2017	2016
23 de marzo de 2005	Pirineo	0	498,425,532
3 de abril de 2007	Nejo	6,564,023,299	7,403,682,575
20 de abril de 2007	Monclova	1,881,062,921	2,197,911,275
12 de mayo de 2008	Burgos VII	0	0
Suma		12,403,910,648	16,513,175,521

6. El valor estimado de los contratos celebrados con diversos contratistas para infraestructura y prestación de servicios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Año	2017	2016
Menos de 1 año	220,767,996,725	334,493,242,549
1 a 3 años	185,082,862,549	277,614,102,303
4 a 5 años	120,964,360,871	66,987,020,950
Más de 5 años	147,052,645,236	118,640,929,254
Total	673,867,865,380	797,735,295,057

7. PEP enfrenta diversas contingencias legales, para las cuales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tenía registrada una reserva por 5,414,999,752 y 11,928,847,311 pesos respectivamente, que en opinión de los abogados de la Empresa Subsidiaria es razonable para cubrir la exposición por estos conceptos.

Autorizó: C.P. VICTORIO LINARES MANTILLA
S.P.A. GERENCIA DE OPERACIÓN Y CONTROL FINANCIERO
EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Elaboró: C.P. NESTOR JOSÉ MARTÍNEZ AGUILAR
S.P.A. SUBGERENCIA DE OPERACIÓN CONTABLE PEP